
Comunicado de Hecho Relevante

Otros

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: NOMBRAMIENTO AUDITOR EXTERNO PERIODO 2022

SAN JOSE, 28 de junio de 2022.

Señora

María Lucía Fernández G.

Superintendente General de Valores

Estimada señora:

Cumpliendo con la regulación de comunicar a la Superintendencia los Hechos Relevantes de nuestra empresa, me permito remitirle el siguiente:

“HECHO RELEVANTE”

CORPORACION ILG INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA , comunica que para el período 2022 se ha contratado a la firma **Deloitte & Touche, S.A.**, como auditores externos.

Sin más por el momento, me despido,

Atentamente,

Mauricio Bruce Jiménez
Representante Legal
Corporación ILG Internacional, S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Corporación ILG Internacional, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de CORPORACION ILG INTERNACIONAL, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”